

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 DEL
CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.


En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Entidades instrumentales y adscritas.

El conjunto de entidades que conforman el Cabildo Insular durante el ejercicio 2022 son:

- Organismo autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
- Organismo autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio Sanitaria.
- Organismo autónomo Museos y Centros.
- Organismo autónomo Patronato Insular de Música.
- Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, sectorizado como Administración Pública.
- Consorcio de Tributos de Tenerife, sectorizado como Administración Pública.
- Consorcio Isla Baja, sectorizado como Administración Pública.
- Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz, sectorizado como Administración Pública.
- Entidad pública empresarial Balsas de Tenerife, sectorizada como sociedad no financiera.
- Entidad pública empresarial Entidad Insular de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife, sectorizada como Administración Pública.

- Entidad pública empresarial TEA, Tenerife Espacio de las Artes, sectorizada como Administración Pública.
- Auditorio de Tenerife, SAU, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Casino de Santa Cruz, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Casino de Taoro, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Casino Playa de Las Américas, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Empresa Insular de Artesanía, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Gestión Insular de Aguas de Tenerife, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Institución Ferial de Tenerife, SAU, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Sociedad Insular para la Promoción de las personas con discapacidad, SL, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Metropolitano de Tenerife, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Canarias Submarine Link, SL, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Instituto Médico Tinerfeño, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, SL, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Instituto Volcanológico de Canarias, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- SPET, Turismo de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 2/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

- Transportes Interurbanos de Tenerife, SA, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Fundación Agencia Insular de Energías de Tenerife, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Canaria Factoría de la Innovación Turística, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Canaria Tenerife Rural, sectorizada como Administración Pública.
- Fundación Insular Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial, sectorizada como Administración Pública.
- Polígono Industrial de Güímar, AMC, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, SA, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Polígono Industrial de Granadilla, SA, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.
- Eólicas de Tenerife, AIE, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.

B) Aprobación del Presupuesto.


El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General.

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas, así como la exposición pública de la Cuenta General, se ha realizado con posterioridad al plazo establecido en el artículo 212.2 y 212.3 del TRLRHL.

3.- La presentación de la Cuenta General al Pleno, así como la aprobación por el mismo, se ha realizado fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 3/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

D) Composición de la Cuenta General.

La Cuenta General de la entidad local no contiene las cuentas consolidadas.

E) Documentación complementaria.

1.- En la documentación complementaria de tesorería figuran cuentas bancarias canceladas en ejercicios anteriores que deben ser objeto de baja en contabilidad.

Constan tres cuentas, con ordinales 103, 105 y 106, canceladas en ejercicios anteriores (2020, 2015 y 2018, respectivamente), con movimientos pendientes de contabilizar de los ejercicios 2014 a 2020.

2.- En relación con la documentación complementaria de tesorería, hay que indicar que, dado el alto número de cuentas bancarias abiertas —donde once de ellas figuran sin saldo ni movimientos en el ejercicio— sería recomendable que se valorase la necesidad de reducirlas, de forma que se consiguiese una mayor centralización y racionalización de la tesorería.

Las once cuentas corresponden a los números de ordinal 20, 128, 133, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 311 y 312.

3.- En el estado de conciliación de las cuentas bancarias de la entidad, figuran importes en concepto de "Cobros contabilizados por la entidad y no por el banco", "Cobros contabilizados por el banco y no por la entidad" y "Pagos contabilizados por el banco y no por la entidad" de gran antigüedad. La entidad deberá proceder con la mayor brevedad al registro y aclaración de dichas diferencias entre saldos contables y bancarios.

Estas diferencias de gran antigüedad sin conciliar corresponden a 28 cuentas bancarias con los siguientes números de ordinal 16, 15, 81, 97, 115, 2, 104, 118, 109, 101, 102, 112, 117, 107, 119, 120, 122, 125, 124, 127, 73, 130, 131, 134, 135, 136, 64, 91.

4.- No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con su coste, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

La entidad ha remitido, en su lugar, al no disponer de un sistema de contabilidad analítica, y en cuanto a la primera de las Memorias, un estado de ejecución de gastos


por grupo de gasto, política de gasto y programa, así como un estado de ejecución de ingresos por prestación de servicios por aplicación presupuestaria. En cuanto a la segunda Memoria ha remitido el mismo estado indicando el grado de ejecución.

5.- En relación con la realización de las auditorías públicas exigidas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local (en adelante RCI), resulta:

- De las diez entidades que se detallan a continuación, se remiten los informes de auditoría pública de cuentas con una opinión con salvedades:
 - Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.
 - Consorcio de Tributos de Tenerife.
 - Consorcio Isla Baja.
 - Organismo autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
 - Organismo autónomo Instituto de Atención Social y Sociosanitaria.
 - Organismo Autónomo de Museos y Centros.
 - EPE Balsas de Tenerife.
 - EPE TEA, Tenerife Espacio de las Artes.
 - Fundación Agencia Insular de Energías de Tenerife.
 - Fundación Canaria Tenerife Rural.
- De las tres entidades que se detallan a continuación, se remiten los informes de auditoría pública de cuentas con una opinión sin salvedades.
 - Organismo autónomo Patronato Insular de Música.
 - Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología.
 - Fundación Insular Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial.
- Del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz se remite el informe de auditoría pública de cuentas con una opinión denegada.

F) Memoria.

El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación.

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02		
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 5/27 -	

G) Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas.

1.- El importe del epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

2.- El importe del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

3.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

H) Organismo autónomo Instituto Insular de Atención Sociosanitaria.

1.- El importe del epígrafe "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

2.- En el acta de arqueo figura una misma cuenta bancaria con dos ordinales, por lo deberá darse de baja de la contabilidad la que no proceda (número de ordinal 720 y 723).

3.- En el acta de arqueo, existen varias cuentas bancarias sin saldo ni movimientos en el ejercicio (número de ordinal 106, 702, 704, 720, 721, 722 y 723). Sería recomendable que se valorase la necesidad de reducir las, de forma que se consiguiese una mayor centralización y racionalización de la tesorería.

4.- En la documentación complementaria de tesorería, figuran cuentas bancarias canceladas en ejercicios anteriores que deben ser objeto de baja en contabilidad (número de ordinal 702 y 722).

I) Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.

Las actas de arqueo de las existencias en Caja que contienen la documentación complementaria de tesorería de la entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.

El acta de arqueo figura firmada por el Ordenador de Pagos y la Interventora/tesorera.

Si bien de acuerdo con el Estatuto del Consorcio, en su artículo 18, establece que *“las funciones de fe pública y asesoramiento legal preceptivo serán desempeñadas por el Secretario; el control y la fiscalización interna de la gestión económica financiera y presupuestaria así como la contabilidad, por el Interventor, y las de Tesorería y recaudación por el Tesorero, pudiendo ser desempeñadas de forma acumulada las funciones propias de Intervención y de Tesorería”*, no procedería la acumulación de las funciones propias de intervención y tesorería, al ser esta última un puesto de gestión que debe ser fiscalizado e intervenido por la Intervención. Por otra parte, el ejercicio de las funciones propias de los puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, secretaria, intervención y tesorería, corresponderían a los funcionarios correspondientes de la administración de adscripción o funcionario de esta en quien delegue.


J) Consortio de Tributos de Tenerife.

1.- El importe del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

2.- El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.

3.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

4.- El importe de los saldos de dudoso cobro reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 7/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

5.- El estado de conciliación bancaria de la Memoria no está debidamente cumplimentado.

6.- En la documentación complementaria de tesorería figura una cuenta bancaria cancelada en ejercicios anteriores (2020) que deben ser objeto de baja en contabilidad (número de ordinal 138).

K) Consortio Isla Baja.

1.- En la documentación complementaria de tesorería, no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (número de ordinal 001).

2.- En la documentación complementaria de tesorería, no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (número de ordinal 203).

L) Consortio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz.

1.- El importe del epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del Balance aparece con signo contrario a su naturaleza y no coincide con el saldo deudor de las cuentas correspondientes del balance de comprobación.

2.- El importe del epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

3.- El importe del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

4.- El importe de las desviaciones de financiación positivas y negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

5.- El importe total concedido reflejado en el apartado "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los Capítulos IV y VII de las obligaciones reconocidas del Estado de liquidación del presupuesto de gastos, ni con el importe del epígrafe "Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.

6.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

7.- El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador" de la misma.

8.- En la documentación complementaria de tesorería, no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (número de ordinal 201).

9.- Las actas de arqueo de las existencias en Caja, que contienen la documentación complementaria de tesorería de la entidad, no están firmadas por los responsables de la Corporación. No consta la firma del tesorero.

10.- En el acta de arqueo existe una cuenta bancaria abierta sin saldo ni movimientos en el ejercicio (número de ordinal 820).

11.- El estado de conciliación bancaria de la Memoria no está debidamente cumplimentado.

M) Sociedad mercantil Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA.

1.- El importe de "Resultado de explotación de operaciones continuadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias no coincide con la suma de los importes en que se desglosa.

2.- No coinciden todos o algunos de los distintos apartados del Estado total de cambios en el patrimonio.

3.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con las cuentas anuales, la opinión es sin salvedades.

N) Sociedad mercantil Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, SL.

1.- El importe del "Total Activo" y "Activo Corriente" del Balance no coincide con la suma de los epígrafes que lo componen.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con las cuentas anuales, la opinión es sin salvedades.

O) Sociedad mercantil Instituto Volcanológico de Canarias, SA.

1.- El importe de los Fondos propios del Patrimonio neto del Balance no coincide con la suma de los epígrafes que lo componen.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con las cuentas anuales, la opinión es sin salvedades.

P) Sociedad mercantil Transportes Interurbanos de Tenerife, SA.

1.- Existe incoherencia entre epígrafes de la Cuenta de pérdidas y ganancias y los del Estado de Flujos de Efectivo.


2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con las cuentas anuales, la opinión es con salvedades.

Q) Sociedades mercantiles Auditorio de Tenerife, SAU, Institución Ferial de Tenerife, SAU y Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SL (SINPROMI).

En los informes de auditoría de cuentas remitido con las cuentas anuales, la opinión es con salvedades.

R) Sociedades mercantiles Casino de Santa Cruz de Tenerife, SA, Casino de Taoro, SA, Casino Playa de Las Américas, SA, Empresa Insular de Artesanía, SA, Metropolitano de Tenerife, SA, Canarias Submarine Link, SLU, Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, SA, Instituto Médico Tinerfeño, SA, Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA, Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA, Spet, Turismo de Tenerife, SA, Polígono Industrial Güimar, AMC, Mercatenerife, SA, Polígono Industrial de Granadilla Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA y Eólicas de Tenerife, AIE.

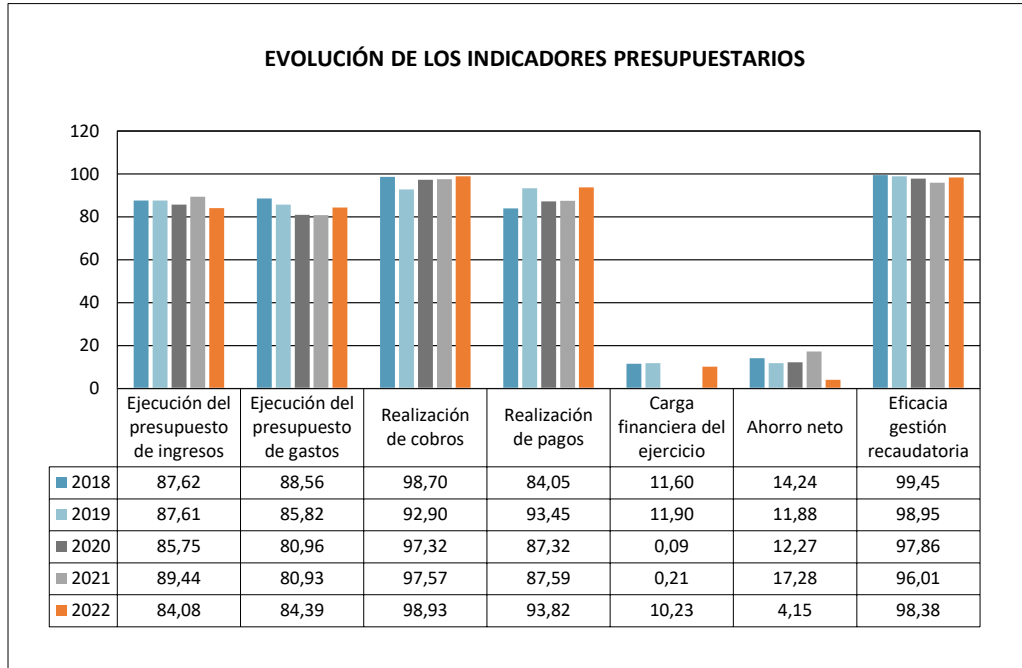
En los informes de auditoría de cuentas remitidos con las cuentas anuales, la opinión es sin salvedades.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 11/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

A continuación, se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos.**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa en todo el periodo niveles de ejecución reducidos, inferiores al 90%, no obstante, se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

El indicador presenta una ligera caída de 3,5 puntos porcentuales respecto al inicio del periodo. Si se elimina el sesgo que se genera por las modificaciones de crédito financiadas con el remanente de tesorería, el indicador se sitúa en valores superiores al 100 %.

En el ejercicio 2022 y por capítulos, destaca el nivel muy reducido el capítulo 5 Ingresos patrimoniales cuyos derechos reconocidos sólo alcanzan el 1,7 % de las provisiones definitivas.

- **Ejecución del presupuesto de gastos.**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa en todo el periodo niveles de ejecución altos, mostrando al final del periodo una caída de 4,2 puntos porcentuales con respecto al inicio y con un ligero incremento respecto al ejercicio anterior.

En el ejercicio 2022 y por capítulos, se encuentran en niveles de ejecución reducido los capítulos 6 Inversiones reales y 8 Activos financieros, con el 52,3 % y 61,5 %, respectivamente, de obligaciones reconocidas netas respecto a sus créditos definitivos.

- **Realización de cobros.**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados, manteniéndose en todo el periodo en un nivel de ejecución alto.

- **Realización de pagos.**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,8 puntos porcentuales, situándose en un nivel de realización alto al final del periodo.

- **Carga financiera del ejercicio.**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,4 puntos porcentuales respecto al inicio del periodo, pero con un incremento de 10 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.

- **Ahorro neto.**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados presenta valores positivos, si bien se observa una caída de 10,1 puntos porcentuales respecto al inicio del periodo.


- **Eficacia en la gestión recaudatoria.**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

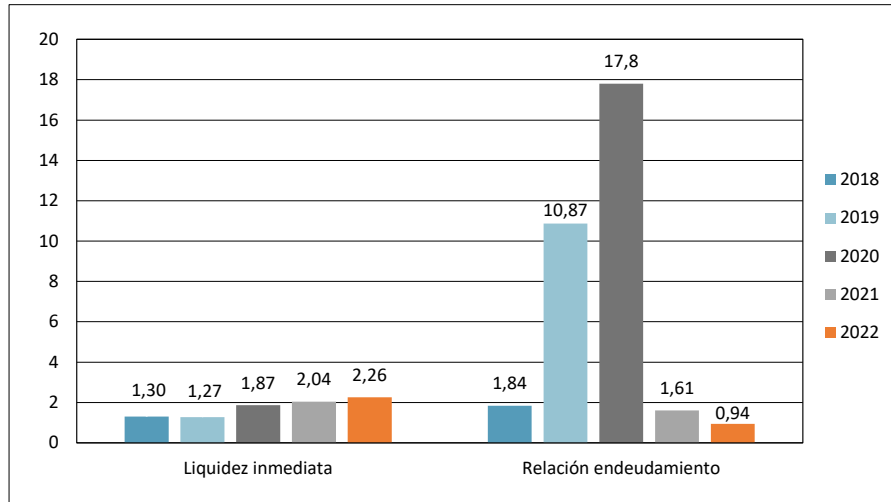
En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados, manteniendo niveles superiores al 96 %.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02				
Fecha de sellado electrónico:	26-07-2024 09:22:47	- 15/27 -	Fecha de emisión de esta copia:	

B) INDICADORES FINANCIEROS.

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata.**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor de la ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1.

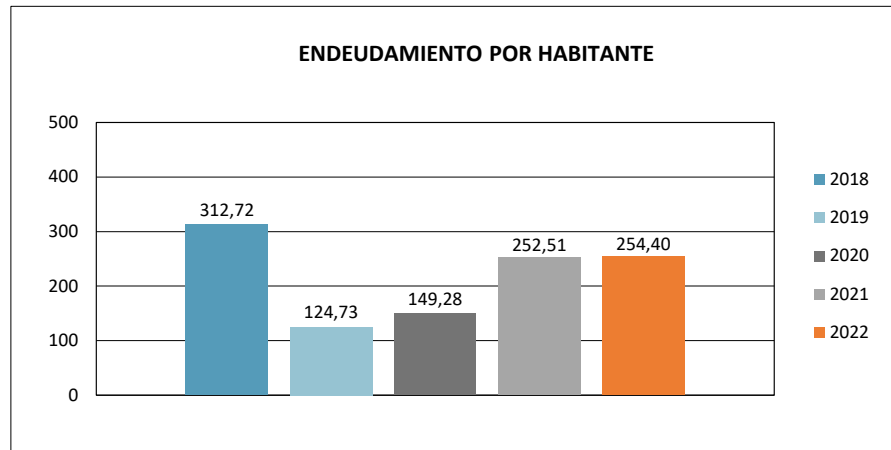
- **Relación de endeudamiento.**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución respecto al inicio del periodo, en tantos por uno, de 0,9.



- **Endeudamiento por habitante.**


El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 58,3 euros por habitante, respecto al inicio del periodo y sin cambios significativos respecto al ejercicio anterior.


Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 18/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2022 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

En el plazo concedido para ello la entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.


Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02				
Fecha de sellado electrónico:	26-07-2024 09:22:47	- 19/27 -	Fecha de emisión de esta copia:	

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2022 de la Entidad Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Cabildo Insular de Tenerife (NIF: P3800001D)	
1. Composición de la Cuenta General. La Cuenta General de la entidad local no contiene las cuentas consolidadas.	
24) Memoria. Información presupuestaria	
12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería. El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación". Errores detectados: 9,469,377.55 no es igual a (0 + 0 + 320,065.87 + 0 + 341.67 + 0 + 2,163,022.12 + 0 + 0 + 1,850,725.99 + 553,115.56 + 0 + 0 + 0 + 0 + 4,559,840.95 + 22,270.60) Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y memoria demostrativa	
2. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.	
4. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.	
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz (NIF: Q3800494A)	
A) Balance de situación	
48. Balance. Activo. El importe del epígrafe B) VI. " Ajustes por periodificación" del Activo del Balance aparece con signo negativo. Errores detectados: -3,581.55 es menor que 0	
87. Balance. Activo. El importe del epígrafe B) III.3. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 0 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 1,937.48 + 0)	

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02		
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 20/27 -	

96. Balance. Activo.

El importe del epígrafe B) VI. "Ajustes por periodificación" del Activo del Balance no coincide con el saldo deudor de las cuentas 480 y 567 del Balance de comprobación de la Memoria.

Errores detectados: -3,581.55 no es igual a 0 + 0

48. Balance. Pasivo.

El importe del epígrafe C) IV.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.

Errores detectados: 14,976.04 no es igual a 0 + 0 + 0 + 16,913.52 + 0 + 0

E) Estado de liquidación del presupuesto**20. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.**

El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

Errores detectados: 484,957.41 no es igual a 509,045.63

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

21. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el reflejado en el apartado "24.5. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

Errores detectados: 216,201.05 no es igual a 921,438.23

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio

15) Memoria. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**5. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**

El importe total concedido reflejado en el apartado "15.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los "Capítulos IV y VII de las obligaciones reconocidas" del Estado de liquidación del presupuesto de gastos.

Errores detectados: 0 no es igual a 64,209.73 + 0

6. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

El importe total de transferencias y subvenciones concedidas reflejado en el apartado "15.2) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con el importe del epígrafe "B) 9. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.

Errores detectados: 0 no es igual a 64,209.73

24) Memoria. Información presupuestaria**12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.**

El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación".


Errores detectados: 21,446.08 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 16,913.52 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 2,917.58 + 3,552.46)

15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.


El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 24.5. "Gastos con financiación afectada . Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma.

Errores detectados: 3,139,467.39 no es igual a 1,391,619.44


Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 21/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	


Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
<p>4. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.</p> <p>Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.</p>
<p>6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.</p> <p>En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
Consorcio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (NIF: P3800022J)
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
<p>4. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.</p> <p>Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.</p>
Consorcio Isla Baja (NIF: V38491734)
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
<p>2. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.</p> <p>El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.</p>
<p>6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.</p> <p>En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.</p>
Consorcio Tributos de Tenerife (NIF: P8800001C)
A) Balance de situación
<p>40. Balance. Activo.</p> <p>El importe del epígrafe B) III.4. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: -0.13 es menor que 0</p>
<p>88. Balance. Activo.</p> <p>El importe del epígrafe B) III.4. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 450, 455 y 456, menos el saldo acreedor de las cuentas 4510, 4580, 4581 y 4582 del Balance de comprobación de la memoria.</p> <p>Errores detectados: (-0.13) no es igual a (0 + 0 + 0 - 0 - 0 - 0)</p>
<p>49. Balance. Pasivo.</p> <p>El importe del epígrafe C) IV.4. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 452,453,456 y 457 del Balance de comprobación de la Memoria.</p> <p>Errores detectados: 25,416.32 no es igual a 0 + 0 + 87,993.54 + 0</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
	Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02		
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 22/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

20) Memoria. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP	
4. Memoria. 20 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	
El importe total de "obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "20.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (453) Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del "Balance de comprobación" de la Memoria.	
Errores detectados: -62,577.09 no es igual a 0	
Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
15. Memoria. 20 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	
El importe del total de las devoluciones de ingresos pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (455) Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago del "Balance de comprobación" de la Memoria.	
Errores detectados: -0.13 no es igual a 0	
16. Memoria. 20 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	
El importe del total de las devoluciones de ingresos pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (457) Acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "Balance de comprobación" de la Memoria.	
Errores detectados: -0.13 no es igual a 0	
24) Memoria. Información presupuestaria	
12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	
El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación".	
Errores detectados: 615,211.19 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 119,344.46 + 265,747.29 + 0 + 87,993.54 + 99,589.12 + 27,968.80 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 77,145.07)	
Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
16. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	
El importe de los saldos de dudoso cobro reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos a fin de ejercicio de las cuentas (2961), (2962), (2981), (2982), (4900), (4901), (4902), (4903), (5961), (5962), (5981) y (5982) del "Balance de comprobación"	
Errores detectados: 2,324.42 no es igual a 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 2,864.53 + 0 + 0 + 0 + 0	
Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife (NIF: Q8850002J)	
A) Balance de situación	
87. Balance. Activo.	
El importe del epígrafe B) III.3. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.	
Errores detectados: 0 no es igual a (0 + 0 + 0 + 43,602.31 + 0 + 0)	
48. Balance. Pasivo.	
El importe del epígrafe C) IV.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.	
Errores detectados: 2,834.23 no es igual a 0 + 0 + 0 + 24,151.66 + 22,284.88 + 0	

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02			
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 23/27 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-07-2024 09:22:48	

24) Memoria. Información presupuestaria
<p>12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.</p> <p>El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación".</p> <p>Errores detectados: 305,347.19 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 1,620.58 + 0 + 68,329.77 + 0 + 0 + 24,151.66 + 22,284.88 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 232,464.23 + 98.38)</p>
Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria (NIF: Q3800402D)
A) Balance de situación
<p>31. Balance. Pasivo.</p> <p>El importe del epígrafe A) IV. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 130, 131 y 132 del Balance de comprobación de la Memoria, una vez agregados los saldos de las cuentas (940) Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, (941) Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos y (942) Ingresos de subvenciones para la financiación de operaciones financieras, y deducidos los saldos de las cuentas (840) Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, (841) Imputación de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos y (842) Imputación de subvenciones para la financiación de operaciones financieras.</p> <p>Errores detectados: 36,372,691.38 no es igual a 42,144,713.78 + 1,726,159.87 + 0 + 0 + 0 + 0 - 7,447,552.43 - 0 - 0</p>
Sociedad Mercantil Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L. (NIF: B38316121)
A) Balance
<p>13. Balance. Pasivo.</p> <p>El importe del epígrafe B) IV. "Pasivos por impuestos diferidos" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: -0.72 es menor que 0</p>
Sociedad Mercantil Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife S.L. (NIF: B38982310)
A) Balance
<p>2. Balance.</p> <p>El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.</p> <p>Errores detectados: 35,345,380.25 no es igual a 34,500,755.92 + 4,218,224.25</p>
<p>5. Balance.</p> <p>El importe de A) "Activo Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.</p> <p>Errores detectados: 4,218,224.25 no es igual a 0 + 0 + 377,260.03 + 186,378.72 + 21,355.26 + 45,279.96 + 214,350.36</p>
Sociedad Mercantil Instituto Volcanológico de Canarias S.L.U. (NIF: A76519925)
A) Balance
<p>34. Balance. Pasivo</p> <p>El importe de la agrupación A-1. Fondos propios del Patrimonio neto del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.</p> <p>Errores detectados: 574,929.07 no es igual a 60,200.00 + 0 - 208,714.02 + 0 - 773,807.41 + 1,997,303.78 - 480,053.28 + 0 + 0</p>

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 25-07-2024 13:37:18	
Nº expediente administrativo: 2023-000019 Código Seguro de Verificación (CSV): 260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/260B080F1FB3E552A11E63AD000A5B02		
Fecha de sellado electrónico: 26-07-2024 09:22:47	- 24/27 -	

B) Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El importe de A-1) "Resultado de explotación de operaciones continuadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias no coincide con la suma del importe de 1. Importe neto de la cifra de negocios, 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo, 4. Aprovisionamientos, 5. Otros ingresos de explotación, 6. Gastos de personal, 7. Otros gastos de explotación, 8. Amortización del inmovilizado, 9. Imputación de subvenciones, 10. Excesos de provisiones, 11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado, 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio y 13. Otros resultados.

Errores detectados: $9,007,771.11$ no es igual a $25,980,543.32 + 0 + 160,116.07 + 60,720.31 + 1,035,672.84 - 6,001,835.30 - 6,893,423.73 - 5,516,067.60 + 418,638.93 + 0 + 0 + 0 - 236,323.73$

C) Estado de cambios en el Patrimonio Neto

6. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

El importe total de Ingresos y Gastos reconocidos (A+B+C) del estado A) De ingresos y gastos reconocidos del ejercicio no coincide con el importe total de I. total de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio al que van referidas las cuentas del estado B) Total de cambios en el patrimonio neto.

Errores detectados: $9,870,890.12$ no es igual a $10,114,219.67$

07. Cambios en el Patrimonio Neto

El importe del epígrafe "Total de Ingresos y Gastos Reconocidos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos no coincide con el importe del epígrafe "I. Total ingresos y gastos reconocidos-Total" del ejercicio 200X del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

Errores detectados: $9,870,890.12$ no es igual a $10,114,219.67$

B) Cuenta de Pérdidas y Ganancias

15. Cuenta Pérdidas y Ganancias

El importe del epígrafe A3) "Resultado antes de impuestos" de la Cuenta Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A).1. "Resultado antes de impuestos" del Estado de Flujos de Efectivo.



TIPO ENTIDAD: Cabildo Insular
MODELO: Normal
PROVINCIA: Santa Cruz de Tenerife

Población:
(Fuente: INE a 1 enero)

Página 1/2
931.646

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	13.115.280,00	0,00	0,00%	13.115.280,00	11.405.435,65	86,96%	1,33%	11.405.435,65	100,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	232.285.630,00	0,00	0,00%	232.285.630,00	254.173.332,14	109,42%	29,72%	254.173.332,14	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	33.274.826,00	0,00	0,00%	33.274.826,00	59.963.253,44	180,21%	7,01%	54.702.286,44	91,23%	5.260.967,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	372.764.063,71	14.862.625,82	3,99%	387.626.689,53	379.348.348,51	97,86%	44,36%	379.348.348,51	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	14.909.000,00	0,00	0,00%	14.909.000,00	253.965,52	1,70%	0,03%	214.157,61	84,33%	39.807,91
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	19.966.617,07	0,00%	2,33%	16.947.505,29	84,88%	3.019.111,78
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.158.930,19	7.022.940,39	15,90%	51.181.870,58	56.669.513,24	110,72%	6,63%	56.597.517,20	99,87%	71.996,04
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.800.000,00	210.488.381,84	11693,80%	212.288.381,84	1.048.365,00	0,49%	0,12%	255.950,01	24,41%	792.414,99
9 PASIVOS FINANCIEROS	72.298.670,55	0,00	0,00%	72.298.670,55	72.298.670,55	100,00%	8,45%	72.298.670,55	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	784.606.400,45	232.373.948,05	29,62%	1.016.980.348,50	855.127.501,12	84,08%	100,00%	845.943.203,40	98,93%	9.184.297,72

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	93.939.669,70	3.323.282,65	3,54%	97.262.952,35	90.311.524,07	92,85%	10,52%	90.310.121,07	100,00%	1.403,00
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	99.545.963,75	3.751.294,88	3,77%	103.297.258,63	85.663.559,05	82,93%	9,98%	81.263.677,36	94,86%	4.399.881,69
3 GASTOS FINANCIEROS	536.473,30	950.411,25	177,16%	1.486.884,55	1.263.315,28	84,96%	0,15%	1.259.783,23	99,72%	3.532,05
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	381.524.486,75	63.555.803,94	16,66%	445.080.290,69	427.766.471,68	96,11%	49,85%	412.449.199,39	96,42%	15.317.272,29
5 FONDO DE CONTINGENCIA	56.569,89	0,00	0,00%	56.569,89	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	125.045.693,20	50.434.312,78	40,33%	175.480.005,98	91.702.713,05	52,26%	10,69%	77.334.579,95	84,33%	14.368.133,10
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	66.834.610,26	54.816.153,19	82,02%	121.650.763,45	89.512.066,45	73,58%	10,43%	70.607.226,48	78,88%	18.904.839,97
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.346.872,60	-546.872,60	-23,30%	1.800.000,00	1.107.399,00	61,52%	0,13%	1.048.365,00	94,67%	59.034,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	14.776.061,00	56.089.561,96	379,60%	70.865.622,96	70.865.621,41	100,00%	8,26%	70.865.621,41	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	784.606.400,45	232.373.948,05	29,62%	1.016.980.348,50	858.192.669,99	84,39%	100,00%	805.138.573,89	93,82%	53.054.096,10

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	259.842.601,24
2(+). Derechos pendientes de cobro	77.357.620,79
(+) del Presupuesto corriente	9.184.297,72
(+) de Presupuestos cerrados	65.292.078,03
(+) de operaciones no presupuestarias	2.881.245,04
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	72.019.084,71
(+) del Presupuesto corriente	53.054.096,10
(+) de Presupuestos cerrados	9.495.611,06
(+) de operaciones no presupuestarias	9.469.377,55
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	8.734.256,91
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	2.960.685,52
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	11.694.942,43
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	273.915.394,23
II. Saldos de dudoso cobro	50.983.505,23
III. Exceso de financiación afectada	92.590.897,30
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	130.340.991,70

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2022	72.435.518,94	90.181.421,65
Variación	284.875,04	0,00
Cobros/Pagos	6.858.565,87	80.685.810,59
Saldo a 31 de diciembre de 2022	65.292.078,03	9.495.611,06

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	855.127.501,12	
2. Obligaciones reconocidas netas	858.192.669,99	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		-3.065.168,87
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	104.724.266,48	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	45.309.162,59	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	49.541.574,21	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		97.426.685,99

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	84,08%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	84,39%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	98,93%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,82%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	10,23%
6. AHORRO NETO	4,15%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	98,38%

TIPO ENTIDAD: Cabildo Insular	Página 2/2
MODELO: Normal	
PROVINCIA: Santa Cruz de Tenerife	Población: 931.646

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2022	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.134.345.829,46	73,28%	A) PATRIMONIO NETO	1.311.041.748,41	84,69%
I. Inmovilizado intangible	13.182.422,79	0,85%	I. Patrimonio	899.145.665,22	58,08%
II. Inmovilizado material	643.525.623,75	41,57%	II. Patrimonio generado	371.606.241,26	24,00%
III. Inversiones inmobiliarias	83.411.905,89	5,39%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	40.289.841,93	2,60%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	391.724.081,45	25,30%	B) PASIVO NO CORRIENTE	122.147.054,25	7,89%
VI. Inv. financ. a l/p	2.501.795,58	0,16%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	112.968.065,17	7,30%
B) ACTIVO CORRIENTE	413.703.430,80	26,72%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	9.178.989,08	0,59%
II. Existencias	115.807.887,33	7,48%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	27.974.395,32	1,81%	C) PASIVO CORRIENTE	114.860.457,60	7,42%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	7.620.469,94	0,49%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	2.458.076,97	0,16%	II. Deudas a c/p	24.543.732,36	1,59%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	259.842.601,24	16,79%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	90.316.725,24	5,83%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.548.049.260,26	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.548.049.260,26	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2021	899.145.665,22	460.422.725,22	0,00	37.180.125,90	1.396.748.516,34
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	0,45	0,00	0,00	0,45
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2022	899.145.665,22	460.422.725,67	0,00	37.180.125,90	1.396.748.516,79
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2022	0,00	-88.816.484,41	0,00	3.109.716,03	-85.706.768,38
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	899.145.665,22	371.606.241,26	0,00	40.289.841,93	1.311.041.748,41

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	-88.816.484,41
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	104.683.672,24
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	-101.573.956,21
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	-85.706.768,38

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	-88.816.484,41
---	----------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	-8.101.554,65
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-28.329.214,79
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.266.111,31
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-638.150,75
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-34.802.808,88
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	294.645.410,12
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	259.842.601,24

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,26
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	254,40 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,94